

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA

A los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las once horas, en el domicilio principal de la compañía SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA, ubicado en el Pasaje Victoria Moya Oe3-08 y Teófilo E. Carrera, Mangahuantag, Parroquia Puembo, ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, provincia de Pichincha, se reúnen las siguientes personas: Doctor Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo, por sus propios y personales derechos y como propietario de 12.900 acciones; y, la señora Jessica Martha Hidalgo Jarrín, por sus propios y personales derechos y como propietaria de 37.900 acciones, quienes constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía.

Actúa como Presidente de la Junta, el Dr. Efrén Cocíos Jaramillo, y actúa como Secretaria la Lic. Jessica Martha Hidalgo Jarrín en su calidad de Gerente General.

La Presidencia solicita a Secretaría constatar el quórum legal y estatutario. La Secretaria procede a verificar el quórum de acuerdo al siguiente listado:

| ACCIONISTAS | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD \$) | ACCIONES | % |
|------------------------------------|------------------------------------|------------------|------------|
| Dr. Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo | 12.900,00 | 12.900,00 | 25,39 |
| Sra. Jessica Martha Hidalgo Jarrín | 37.900,00 | 37.900,00 | 74,61 |
| TOTAL | 50.800,00 | 50.800,00 | 100 |

La Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía. En tal circunstancia, el Presidente propone instalar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de SPENDERSTUD CIA. ANÓNIMA conforme lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía.
2. Conocimiento y aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio 2018.
3. Conocimiento y aprobación de cuentas y balances, correspondiente al año 2018.

Puesto en consideración de los presentes, éstos, como accionistas de la Compañía, deciden, por unanimidad, instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía y aprueban, así mismo por unanimidad, el orden del día propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Accionistas, el señor Presidente dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

Primer Punto: Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía.

El Presidente y socio Dr. Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo, manifiesta que los nombramientos tanto de Presidente como de Gerente General deben ser renovados,

por lo cual la Junta debe realizar las designaciones correspondientes; además propone los nombres de Dr. Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo para el cargo de Presidente y el de la Lic. Jéssica Martha Hidalgo Jarrín para el de Gerente General. En consecuencia se elige al Dr. Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo para la función de Presidente y a la Lic. Jéssica Martha Hidalgo Jarrín se reelige como Gerente General, por el período estatutario de cinco años.

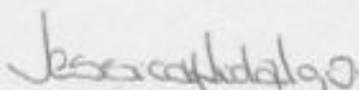
Segundo Punto: Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio 2018.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a los informes, hecho lo cual el Presidente pone en consideración a la asamblea los informes de Gerencia General y Comisario. La junta por unanimidad aprueba los informes.

Tercer Punto: Conocimiento y Aprobación de cuentas y balances correspondientes al ejercicio 2018.

El Presidente solicita a Secretaría que ponga en consideración de los accionistas el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias del año 2018. El accionista Dr. Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo, expresa su conformidad con el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias. Luego de la deliberación respectiva, el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias del año 2018 son aprobados por unanimidad de los accionistas presentes.

Una vez que han sido tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que Secretaría elabore el acta, terminada la cual se reinstala la Junta y es leída por la Secretaria y aprobada en su totalidad por unanimidad, firmando los accionistas en unidad de acto en señal de conformidad con lo resuelto, por no haber otro punto o asunto que tratar se da por concluida esta sesión, siendo las doce horas treinta minutos.



Lic. Jessica Martha Hidalgo Jarrín
Secretaria y Accionista



Dr. Efrén Alfonso Cocíos Jaramillo
Presidente y Accionista